



MINUTA NO. 351

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:24 horas del día miércoles 03 de marzo de 2021, se reunieron de manera virtual y presencial, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Eduardo Lugo López (N.A.N);
Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (N.A.N);
Secretario, J. Carlos Ríos Lara (PRI);
Vocal, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA);
Vocal,
Vocal,
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (Morena);
Vocal,
Vocal, Ignacio Alonso Langarica Ávalos (N.A.N).

Con las inasistencias justificadas de los diputados Marisol Sánchez Navarro (PT); Heriberto Castañeda Ulloa (N.A.N) y Leopoldo Domínguez González (N.A.N).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Eduardo Lugo López, solicitó al diputado **Secretario**, J. Carlos Ríos Lara, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse conectados la mayoría de los legisladores que integran la Comisión mediante dispositivos electrónicos, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado **Vicepresidente**, Javier Hiram Mercado Zamora, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SUS CARGOS COMO INTEGRANTES DE ESTA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA PRESENTADAS POR DIVERSOS DIPUTADOS.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SUS CARGOS COMO INTEGRANTES DE ESTA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA PRESENTADAS POR DIVERSOS DIPUTADOS.
- V. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación de manera verbal el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para desahogar el tercer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión, aprobación en su caso, del primer paquete de Dictamen con Proyectos de Decreto que resuelve las solicitudes de licencia para separarse de sus cargos como integrantes de esta Trigésima Segunda Legislatura presentadas por diversos diputados, la Presidencia informo, en razón que el dictamen fue previamente depositado en sus correos electrónicos de cada uno de los diputados integrantes de esta comisión, sometió a consideración en votación electrónica la dispensa de la lectura del documento, resultando **aprobado por unanimidad**.

A continuación, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del documento en lo general, al no encontrarse ningún registro de oradores, la Presidencia sometido a votación electrónica los Proyectos de Decreto en lo general, **resultando aprobados por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión, aprobación en su caso, del segundo paquete de dictamen con Proyectos de Decreto que resuelve las solicitudes de licencia para separarse de sus cargos como integrantes de esta Trigésima Segunda legislatura presentadas por diversos diputados, la Presidencia informo, en razón que el dictamen fue previamente depositado en sus correos electrónicos de cada uno de los diputados integrantes de esta comisión, sometió a consideración en votación electrónica la dispensa de la lectura del documento, resultando **aprobado por unanimidad**.

A continuación, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del documento en lo general, al no encontrarse ningún registro de oradores, la Presidencia sometido a votación electrónica los Proyectos de Decreto en lo general, **resultando aprobados por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la

Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

PTE NOMBRE DE LOS DIPUTADOS CON LICENCIA

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:46 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.